



COMISION FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA

COMISION FEDERAL DE
MEJORA REGULATORIA

Oficio No. COFEME/00/230
México D.F., 12 de septiembre de 2000

Lic. José Enrique Girón Zenil.
Oficial Mayor de la Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural.
PRESENTE.

12/09/2000-2

Me refiero al oficio número 510-3409 del 20 de julio de 2000, mediante el cual el Director General de Programación, Organización y Presupuesto de esa Secretaría, licenciado Carlos Gutiérrez Jaime, tuvo a bien remitir a esta Comisión el Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-064-ZOO-2000, Lineamientos para la clasificación y prescripción de los productos farmacéuticos veterinarios por el nivel de riesgo de sus ingredientes activos, con su respectiva Manifestación de Impacto Regulatorio.

Sobre el particular me permito comentarle que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69-H, 69-G, 69-H y 69-J de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, esta Comisión ha dictaminado favorablemente el anteproyecto señalado en el párrafo anterior, por lo que la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69-L. segundo párrafo, puede proceder a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre el particular.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DE LA COMISIÓN


DR. FERNANDO SALAS VARGAS

Anexo: El que se indica

C.c.p. Lic. Carlos Gutiérrez Jaime, Director General de Programación, Organización y Presupuesto de la SAGAR.- Presente